

# Economía

## NUEVO CRÉDITO DE BANCAMÍA

Bancamía, en alianza con Bancóldex, lanza línea para apoyar a microempresarios afectados por el paro. Son \$ 5.000 millones con tasa especial. Serán créditos entre \$ 600.000 y \$ 2,5 millones.

SUBE PERMANECE ESTABLE BAJA

### DIVISAS

**DÓLAR**  
\$ 3.325,47  
TRM

AYER: \$ 3.322,38  
(C) \$ 3.230 (M) \$ 3.270

**EURO**  
\$ 3.685,95

AYER: \$ 3.695,15  
EN DÓLARES: 1,1084

**MONEDAS BOLIVAR**  
\$ 0,07

PESO MÉX. \$ 175,82  
REAL BRASIL \$ 818,40

**CAFÉ (N. Y.)**  
US\$ 1,31  
LIBRA

AYER: US\$ 1,27

**PETRÓLEO (Brent)**  
US\$ 66,14  
BARRIL

AYER: US\$ 66,54  
CRUDO WTI US\$ 60,44

**ACCIONES**  
1.642,86  
COLCAP

AYER: 1.646,72

**INTERÉS (E.A)**  
4,76 %  
DTF

IBR (3 MESES) 4,26%

**UVR**  
\$ 270,6259  
HOY

MAÑANA: \$ 270,6347

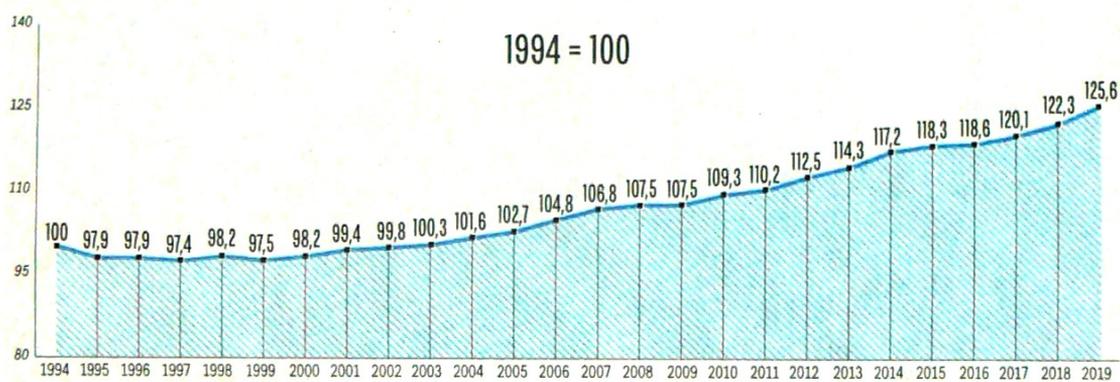
**USURA**  
28,37 %  
CONSUMO

MICROCRÉT. 54,84 %

## Empresarios suben de nuevo su oferta de salario mínimo

Los representantes de los empleadores plantean que el ajuste sea de 5,88 %. Su primera oferta había sido de 4,5 %, mientras que los sindicalistas plantean un incremento de 8,1 %. La decisión se debe tomar antes del 31 de diciembre.

### AUMENTO DEL PODER DE COMPRA DEL SALARIO MÍNIMO EN UN CUARTO DE SIGLO



Fuente: Cálculos de EL TIEMPO, con base en Dane y DNP

Los empresarios aumentaron por segunda vez su propuesta de aumento del salario mínimo en un proceso de negociación que debe completarse antes del 31 de diciembre. Cuando ya parecía que no habría ninguna otra contrapropuesta a la expectativa de los trabajadores de llegar a un millón de pesos entre salario mínimo y subsidio de transporte, los empresarios optaron por aumentar su apuesta, desde el 5 al 5,88 por ciento, con lo cual la cifra quedaría en 997.000 pesos.

Esto es una distancia de solo 21.000 pesos de lo que

piden los trabajadores, lo que abre nuevas posibilidades de que se logre un acuerdo en la mesa de negociación.

Hay que recordar que en la primera oferta de los empresarios, de 4,5 por ciento, la distancia entre lo que pedían los trabajadores y lo que ofrecían los empleadores era de 33.000 pesos.

Tras escuchar la nueva propuesta, Julio Roberto Gómez, presidente de la CGT (Confederación General de Trabajadores), indicó que si bien es una propuesta respetable -que en ningún caso descalifican, pues está dos puntos por encima de la inflación-, continuarán an-

clados en la petición del millón de pesos entre salario y subsidio de transporte como la meta que se han impuesto para favorecer a los colombianos de menores ingresos.

"Solo hace falta un 2,11 % más en comparación con lo que pedimos. La propuesta que hicimos, de lograr un incremento de 8,1 por ciento fue muy seria y constituye la meta para el movimiento sindical".

Dicho incremento sería más del doble que la inflación.

El jueves de esta semana se había dado un nuevo encuentro de la mesa tripartita de política salarial, en la que se negocia el ajuste del sala-

rio mínimo para el 2020.

Esta se levantó una vez más sin lograr un acuerdo, toda vez que las centrales obreras siguen ancladas en el millón de pesos.

Por el lado de los empresarios, que siguen poniendo en el tapete los datos revelados recientemente sobre incremento de la productividad en el país (laboral y de todos los factores), insisten en que dicho incremento no permitiría la generación de nuevos puestos de trabajo, teniendo en cuenta que se aumentaría el costo que las empresas destinan para pagar la mano de obra.

Hasta la anterior reunión, los empresarios habían pasa-

do de una propuesta de incremento que arrancó en 4,5 por ciento al 5 por ciento, y ayer subieron al 5,88 por ciento.

La ministra de Trabajo, Alicia Arango, por su parte, hizo un llamado para que se tenga en cuenta que, en una mesa de negociación, los inmuebles no tienen cabida, de lo contrario no tendría sentido sentarse a debatir sobre los pros y los contras de las decisiones que se intentan tomar por acuerdo de las partes.

La resolución de la mesa tripartita es establecer el espacio que queda hasta que venza el cronograma, para realizar reuniones informales entre las partes, con miras a buscar un incremento concertado.

Hay que recordar que, según el cronograma establecido para la negociación del incremento en el salario mínimo, una vez recibidas las salvedades, las partes deben estudiarlas y fijar su posición dentro de las 48 horas siguientes (19 de diciembre). Es decir, esto fue lo que se hizo el jueves.

Posteriormente, la norma señala que el plazo máximo para llegar a un consenso que permita fijar el salario mínimo de manera concertada será el 30 de diciembre.

Antes del 31 de diciembre se estaría expidiendo el decreto de incremento del salario mínimo con o sin acuerdo.

Según Gómez, los sindicalistas optarán por dejar la decisión en manos del Presidente.

El líder de la Confederación General de Trabajadores expresó que "esos 21.000 pesos de diferencia van al consumo, lo que favorece la economía, y para los hogares significan una proteína más en la mesa".

## BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA



### Petróleo y gas

#### Aumenta producción

Pese a una leve caída de 0,27 % en noviembre frente a octubre, la producción de petróleo del país ha crecido 2,7 % en los primeros once meses del año, con respecto al mismo periodo del 2018, informó el Ministerio de Minas y Energía. Así, en lo corrido del año hasta noviembre, el promedio diario de producción ha sido de 886.181 barriles. En noviembre, la producción diaria promedio fue de 880.211 barriles. La producción de gas alcanzó 1.064 millones de pies cúbicos diarios, 9,7 % más que en el mismo periodo del 2018.

### Hidrocarburos

#### Maratón de firmas de contratos

Los adjudicatarios de las 15 áreas asignadas en el segundo ciclo del Proceso Permanente de Asignación de Áreas (PPAA) de 2019 firmaron sus contratos, en una maratónica jornada, en la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Estos contratos generan compromisos estimados de inversión por cerca de US\$ 514 millones.

### Trimestre

#### Crecimiento en carbón y oro

La producción de carbón llegó a 20,4 millones de toneladas en el tercer trimestre, 8,3 % más que en el trimestre inmediatamente anterior. Por su parte, la producción de oro creció 2,4 %, llegando a las nueve toneladas con respecto al trimestre anterior, informó la Agencia Nacional de Minería (ANM).

## Los cafeteros se proponen seis objetivos para la próxima década

LA PROFUNDIZACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD SERÁ UNO DE LOS EJES EN LOS QUE INSISTIRÁN DURANTE LOS PRÓXIMOS DIEZ AÑOS.

De cara al inicio de una nueva década, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia lanzó su agenda hasta el 2030, en la que se insiste en la profundización de la productividad, renglón en el que en el 2019 el sector logró importantes avances.

Así, la agenda prevé continuar con los programas de apoyo a la renovación de cafetales, ya que fomentan el mantenimiento de cultivos de café jóvenes y tecnificados, permitiendo que se encuentren en estado óptimo de productividad.

Así mismo, se plantea aprovechar la creciente demanda mundial de cafés de Colombia y consolidar, de esta manera, la estrategia de calidad que lo hace diferente, como una de las apuestas de la cafi-

cultura en los próximos 10 años.

Otro tema grueso al que le apuntan los cafeteros es el de reducir los costos de producción en el cultivo de café, al igual que disminuir el riesgo de bajonazos y volatilidad de los ingresos del caficultor. La implementación del Fondo de Estabilización de Precios del Café tendrá mucho que ver en el logro de esta meta.

De acuerdo con los integrantes de la Federación de Cafeteros, también se buscarán nuevas estrategias de comercialización y agregación de valor al café, es decir, potenciar los negocios en los que se usa el grano para crear nuevos productos de exportación.

Finalmente, el sexto objetivo de la agenda de la caficultura en la ue-

va década también se enfoca en las regiones, con la idea de posicionar el café como instrumento de legalidad y estabilización territorial.

Para la Federación, este cultivo es una actividad alrededor de la cual se ha generado una economía dinamizadora de las zonas donde se ha establecido.

Más allá de las 500.000 familias cuyo sustento depende del grano, está el empleo que se genera alrededor de la siembra, el cultivo y la recolección del café en el campo colombiano.

Por ello, proponen promover el cultivo de café como alternativa para la sustitución de cultivos ilícitos, principalmente en las zonas que más han sido golpeadas por la violencia.